

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

ACUERDO SOBRE AMBIENTE, BIOECONOMÍA Y REVITALIZACIÓN DE LA SELVA AMAZÓNICA.

VII CICLO, ACUERDO NRO. 2
Campo Hermoso, 18 de noviembre de 2025.

La Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional de la República de Colombia y el Estado Mayor de los Bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio Comandante Gentil Duarte y Frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP, reunida el 18 de noviembre del 2025 en la inspección de Campo Hermoso, Municipio de San Vicente del Caguán, reafirma su compromiso con la defensa de los Parques Nacionales Naturales y, en especial, del Parque Nacional Natural Chiribiquete, así como con la revitalización de la selva amazónica, la protección de los ecosistemas estratégicos y el reconocimiento de los derechos de las comunidades campesinas y étnicas que habitan el territorio. En presencia de la Comunidad Internacional, el Consejo Mundial de Iglesias y la Conferencia Episcopal Colombiana, la MDP acuerda:

1. Para el Parque Nacional Natural Chiribiquete:
 - I. Respaldar la caracterización socioambiental con participación comunitaria en el costado noroccidental del Chiribiquete para identificar la situación de las familias y el estado de las fincas ubicadas hoy dentro del parque. Para avanzar en la concertación de acuerdos de conservación y buen vivir, así como las posibilidades de reubicación de las familias en tierras ubicadas en baldíos adjudicables de la Nación, garantizando el arraigo territorial.
 - II. Gestionar proyectos productivos sostenibles para las familias ubicadas en el parque de acuerdo con el plan de manejo ambiental, conforme al artículo 7 de la Ley 1955 de 2019 ratificada por la Ley 2294 de 2023, que habilitan estos proyectos.
 - III. Promover el compromiso de no aperturar o expandir vías dentro del Parque Nacional Natural.
 - IV. La Mesa de Diálogo de Paz se compromete a apoyar las acciones institucionales y comunitarias necesarias para evitar nuevas ocupaciones dentro del Parque Nacional Natural Chiribiquete y otros parques nacionales naturales en la Amazonía.
2. Promover una campaña de educación ambiental que incluya capacitación a jóvenes, niños y niñas en:
 - I. Conservar, proteger y restaurar los ecosistemas, entre estos, la selva, la sabana y el bosque.
 - II. Bioeconomía en áreas de interés ambiental.
 - III. Aprovechamiento sostenible de maderables y no maderables del bosque.
 - IV. Concientización y formación sobre la reforestación en las zonas de presencia e incidencia del EMBF (FARC-EP) y la recuperación de los ecosistemas estratégicos, identificando actividades de bajo impacto ambiental y beneficio social.

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

3. Implementar el proyecto piloto ambiental y social concertado entre las partes durante la reunión realizada en la vereda *Las Damas, San Vicente del Caguán*, con las comunidades los días 27 y 29 de septiembre del 2025, el cual se desarrollará en el polígono que comprende, además del Parque Nacional Natural Chiribiquete, el Área de Reserva Forestal de la Ley 2 de 1959, una extensión de frontera agrícola condicionada y el Distrito de Manejo Integrado Ariari-Guayabero. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la participación comunitaria y la coordinación interinstitucional para la gestión y desarrollo sostenible del territorio, mediante procesos de restauración y conservación ambiental, a través de actividades que incluyen:

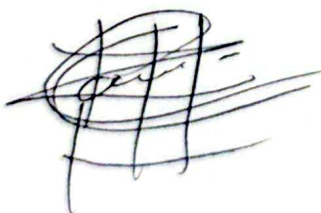
- I. Construcción de bioeconomía en la zona de influencia del piloto.
- II. Implementar cultivos con plantas medicinales.
- III. Fortalecer la agricultura de abonos orgánicos.
- IV. Apoyar la constitución de la cooperativa campesina en Puerto Cachicamo y una sede de centro de acopio.
- V. Dejar instalado y en funcionamiento un banco de genética.
- VI. Apoyar las comunidades en la adquisición de maquinaria verde y amarilla.
- VII. Desarrollar una Escuela Ambiental con centros de investigación permanentes.
- VIII. Incentivar el uso de productos maderables y no maderables del bosque con proyectos basados en una bioeconomía que promuevan el aprovechamiento responsable y la conservación de los ecosistemas y fortalezcan los medios de vida locales y el desarrollo comunitario.
- IX. Fomentar la restauración de los ecosistemas estratégicos afectados por la deforestación, la tala y la quema del bosque.
- X. Impulsar la agroforestería como estrategia productiva sostenible que combine cultivos, árboles nativos y sistemas agroecológicos.

4. Continuar la ejecución hasta el final de los proyectos aprobados en la MDP sobre restauración ecológica y reconversión productiva para el Norte, Nordeste, Bajo Cauca Antioqueño, Catatumbo, sur del Meta, Caquetá, Guaviare y Sur de Bolívar.

5. Fortalecer el compromiso de no talar los bosques y selvas en áreas de presencia del EMBF (FARC-EP), incluyendo la quema para acaparamiento de tierras.

6. La MDP se compromete a promover la política de "cero coca" en los Parques Nacionales Naturales. Se apoyará el trabajo institucional en la sustitución gradual de cultivos declarados de uso ilícito en los territorios, por alternativas productivas, agroforestales y sociales.

En las zonas del departamento de Caquetá donde existió presencia histórica de cultivos de uso ilícito de coca abandonados en la selva amazónica, promover la siembra comunitaria de especies nativas.



A.A.G



2

Jose Tomas Eseda Solimani

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

7. Se promoverán diálogos incluyentes con la Institucionalidad ambiental, las comunidades y pueblos étnicos, respetando la consulta previa, en donde se concertarán las bases de proyectos socioambientales que beneficien a las comunidades y los reconozcan como sujetos cuidadores y restauradores de las áreas de especial interés ambiental.

8. La MDP gestionará espacios de diálogo con la Comisión de Paz, la Comisión Accidental de Agua y Biodiversidad del Congreso de la República y las demás comisiones competentes, para la revisión de mecanismos y el impulso a instrumentos que armonicen los derechos del campesinado y de las comunidades étnicas —como sujetos de especial protección constitucional y sujetos de derecho— con el derecho fundamental a la protección del ambiente.

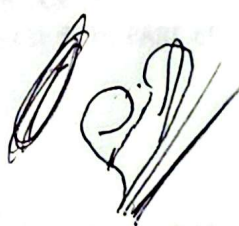
9. La MDP gestionará una reunión con entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para establecer un diálogo y rutas de gestión sobre los programas y proyectos de conservación, protección y restauración ambiental.

Se firma en la inspección de Campo Hermoso, área rural del municipio de San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá, a los 18 días del mes de noviembre de 2025.

Firman las partes:



Gloria Quiceno Acevedo
Coordinadora
Delegación de Gobierno Nacional



Leopoldo Durán
Coordinador
Delegación del EMBF de las FARC-EP



Yesid Arteta Dávila
Delegación de Gobierno Nacional



Calarcá Córdoba
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Fabio Valencia Cossio
Delegación de Gobierno Nacional



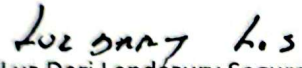
Andrey Avendaño
Delegación del EMBF de las FARC-EP

MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

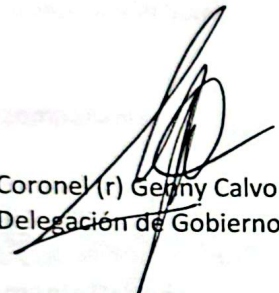
Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Feliciano Valencia Medina
Delegación de Gobierno Nacional

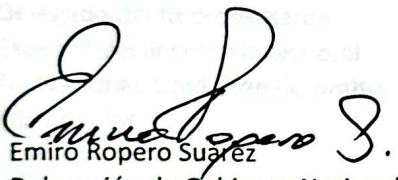

Jhon Mendoza
Delegación del EMBF de las FARC-EP


Luz Dari Landázury Segura
Delegación de Gobierno Nacional


José Tomás Ojeda
Delegación del EMBF de las FARC-EP


Coronel (r) Geny Calvo Olmos
Delegación de Gobierno Nacional


Robinson Caicedo Ríos
Delegación del EMBF de las FARC-EP


Emiro Ropero Suárez
Delegación de Gobierno Nacional


Tania Mendoza
Delegación del EMBF de las FARC-EP

Carlos Murgas Dávila
Delegación de Gobierno Nacional



MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceño, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP

Firman los garantes:

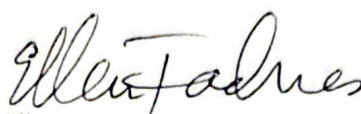


Armando Franchi
Representante de la
República Bolivariana de Venezuela



Niamh Kenny
Jefe de Misión Adjunta
Embajada de Irlanda

Philipp Lustenberger
Enviado Especial
Confederación Suiza



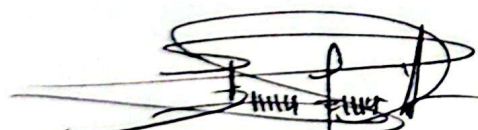
Ellen Fadnes
Consejera Embajada del
Reino de Noruega

Acompañantes:

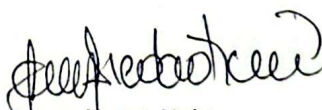


Antonio Delgado
Delegado del Representante
Especial del Secretario General
De Naciones Unidas en Colombia
Observador

Edelma Gómez
Misión de Apoyo
Al Proceso de Paz en Colombia
Organización de Estados Americanos
(MAPP-OEA)



Padre Ismael Fierro
Representante Conferencia
Episcopal de Colombia



Jenny Neme Neiva
Enviada Especial adjunta del
Consejo Mundial de Iglesias



MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ

Gobierno nacional de la República de Colombia
y los bloques Comandante Jorge Suárez Briceno, Magdalena Medio
Comandante Gentil Duarte y frente Comandante Raúl Reyes de las FARC-EP.

Firma como observador:

Jörg Schreiber
Encargado de Negocios a.i.
Delegación de la Unión Europea

